



Xi Jinping: el hombre fuerte designado por el Partido

Las "dos sesiones", es decir las primeras de la *XIII Asamblea Popular Nacional* y del *XIII Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino* (CCPPCh), han empezado sus actividades los días 5 y 3 de marzo respectivamente.

Durante la *Asamblea Popular Nacional* se aprobaron varias reformas a la Constitución de la República Popular China en línea con lo establecido durante el *XIX Congreso del Partido Comunista Chino*, que se llevó a cabo en octubre 2017 [\(1\)](#).

Las últimas modificaciones de la Constitución fueron realizadas en el 2004, cuando se incluyó en la Carta Magna de la RPC la protección de los derechos humanos (agregando un párrafo en el artículo 33), y se sancionó el principio de la "inviolabilidad de la propiedad privada" (en el artículo 13). También se agregó en el séptimo párrafo del Preámbulo, "el importante pensamiento de los tres representantes" está direccionado a la "dirección del Partido Comunista de China y la guía del marxismo-leninismo, el pensamiento de **Mao Zedong** y la teoría de **Deng Xiaoping**".

Catorce años después son muchas las enmiendas que entrarán en la Constitución de acuerdo a lo establecido por el *Comité Central del PCCh*. Las más relevantes son:

1. Se añadirá una cláusula al Artículo 4 que incluirá las relaciones socialistas armoniosas entre los distintos grupos étnicos de China.
2. Se añadirá al Preámbulo la Declaración de que China "se adherirá al camino de desarrollo pacífico y a la estrategia de apertura de beneficio mutuo".
3. Se incluirá el concepto de que "El liderazgo del Partido Comunista de China es la característica esencial del socialismo con peculiaridades chinas".
4. Se otorgará mayor poder legislativo a un elevado número de ciudades, es decir que podrán sancionar leyes y reglamentos locales directamente respetando la Constitución y las leyes y los reglamentos provinciales.
5. Serán introducidas nuevas comisiones de supervisión contra la corrupción, especialmente solicitadas por **Xi Jinping**, con mucho poder e independientes de los otros aparatos administrativos.





6. Se incorporará a la Constitución “el pensamiento de **Xi Jinping** sobre el socialismo con peculiaridades chinas para la nueva era” y “la concepción científica del desarrollo”.
7. Será cancelada la cláusula que prevé el límite de dos mandatos de cinco años del Presidente, del Vicepresidente y de la Asamblea.

Las últimas dos son, sobre todo, las reformas que todo el mundo está evaluando y cuestionando.

Según los analistas, la inclusión del pensamiento del Presidente **Xi** en la Constitución, junto a los de **Mao**, de **Deng Xiaoping** y los tres representantes de **Jiang Zemin** (aunque el nombre de este último no figura expresamente), así como la eliminación de la cláusula que limita la duración en el cargo del Presidente tienen que interpretarse como la expresión de un superpoder de **Xi**, que llevaría a un autoritarismo aún más marcado en el gobierno de la RPC con una vuelta a aquel culto de la personalidad que fue repudiado a causa de los abusos de **Mao** durante la Revolución Cultural.

En realidad, el Presidente **Xi** fue seleccionado en base de la así llamada “democracia adentro del Partido”. De hecho, en el 2006 después de la remoción del ex-secretario del PCC de Shanghai, **Chen Liangyu**, a causa de graves denuncias de corrupción, el Departamento de Organización del Comité Central del PCC en enero 2007 propuso una encuesta acerca del nuevo Secretario del Partido en Shanghai y **Xi Jinping** quedó en primer lugar. Esto lo hizo promover de la provincia de Zhejiang a Shanghai como Secretario del Partido. En junio de 2007 fue promocionada otra encuesta para el ingreso en el XVII Politburó y **Xi Jinping** otra vez ocupó el primer puesto. Por esta razón, **Xi Jinping** fue elegido hacia el interior del Partido como miembro “favorito” del Partido mismo. De hecho, **Xi** ha tomado posición en contra de la corrupción y respecto a las divisiones dentro del Partido. Durante la época de **Hu Jintao** hubo un fuerte escándalo a causa de la “tempestad provocada por la reforma política anunciada en los siete discursos de **Wen Jiabao**”, adoptando el título de un volumen escrito por **Qian Gang** (Hong Kong, 2010). El premier **Wen**, durante siete discursos presentados entre los meses de agosto y septiembre del 2010, en Shenzhen, Beijing e incluso en New York durante la *65ma Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas*, expresó la necesidad de una “reforma política” del Partido, es decir, de una democratización de la política china. La expresión “reforma política” no ha sido usada por ningún otro político. Por el contrario, el Presidente **Hu Jintao** se ha expresado en contra de esta “novedad” no consensuada hacia el interior del Partido. Muchos analistas observan de que en





realidad esta disputa fue sólo una fachada, en el sentido que fue una estrategia para dar una imagen positiva a nivel internacional, con la intención de dar la impresión de una dinámica democrática hacia el interior del Partido. Sin embargo, en aquel período se ha asistido a una cierta división interna entre reformistas y conservadores y, a nivel del apoyo del pueblo, el Partido estaba en los mínimos históricos, a causa de la creciente corrupción y la incapacidad de encontrar una solución.

Como reacción a este clima de incertidumbre, en el 2012 asumió el poder **Xi Jinping**, que de alguna forma llevó el Partido a un consenso general, al punto de ser declarado “núcleo central del Partido”. Sus iniciativas en temas de economía, internacionalización – pensemos en el proyecto de “las Nuevas Rutas de la Seda”, en su concepción de la globalización y del multipolarismo –y sus medidas para la lucha contra la corrupción, hacia la instalación del “sueño chino”, han sido contundentes y, contra muchas previsiones de economistas y politólogos, China sigue creciendo, sacando a más de 400 millones de ciudadanos de la pobreza extrema, y continúa buscando cumplir con objetivos precisos y alcanzables, como el de convertirse en una “sociedad moderadamente próspera”.

En conclusión, no sabemos si eliminar la limitación de los dos mandatos para mantenerse en el poder por más tiempo y el haber incluido su pensamiento en la Constitución le dará un poder ilimitado. Lo que sí podemos pensar es que el Presidente **Xi** es el hombre designado para enfrentar los desafíos con los que la República Popular China se encontrará en el futuro.

María Francesca Staiano
Coordinadora
Centro de Estudios Chinos
IRI – UNLP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar